

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**20720** *ALGODADI GESTIÓN, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ESCINDIDA)  
LUFRIFARM, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44, por remisión del 73, todos ellos de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles y demás disposiciones aplicables, se hace público que los socios de la entidad mercantil Algodadi Gestión, Sociedad Limitada, acordaron, por unanimidad, en Junta General Extraordinaria y Universal de fecha 19 de junio del año en curso, aprobar la escisión parcial de la misma, mediante segregación de una parte de su patrimonio constitutivo de una rama de actividad, a favor de una sociedad de responsabilidad limitada de nueva creación denominada Lufrifarm, Sociedad Limitada, quien adquirirá, por sucesión, todos los derechos y obligaciones del patrimonio segregado.

Por tratarse de un acuerdo adoptado en los términos del artículo 42 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, con la asistencia de todos los socios y adoptado por unanimidad, no son aplicables a esta operación las normas generales sobre el proyecto y el balance de escisión que se establecen en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad Algodadi Gestión, Sociedad Limitada, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de escisión parcial, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de la sociedad escindida durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de escisión parcial, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

León, 19 de junio de 2012.- Don Gabriel del Pozo Ordóñez, Secretario del Consejo de Administración de Algodadi Gestión, Sociedad Limitada.

ID: A120048253-1